

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Denominación del Título</b> | Grado en Maestro en Educación Infantil |
| <b>Universidad solicitante</b> | Universidad Pontificia Comillas        |
| <b>Rama de Conocimiento</b>    | Ciencias Sociales y Jurídicas          |
| <b>Curso de implantación</b>   | 2008/2009                              |

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La información facilitada es comprensible para el futuro estudiante con un lenguaje cercano e inteligible para la mayor parte de la sociedad. Cuando la información está disponible, se estructura de forma clara y muy sencilla con distintas pestañas que te van informando de los diferentes apartados a analizar.

Existe la información básica disponible previa a la matrícula, tal como los requisitos previos para el estudiante, información básica sobre las características del plan de estudios, justificación del título, plazas ofertadas, nº créditos. En los requisitos de acceso, se alude a Bachillerato, por un lado, y a Formación Profesional, por otro, indicando "desde los estudios que dan acceso al Grado en Educación Infantil", pero no se indica cuáles son esos estudios, como sería deseable.

Está sintetizado el perfil de ingreso con los criterios de admisión (entre los que se incluye una prueba de inglés), pero no se alude al idioma requerido para el ingreso de extranjeros (se supone que deberán saber español e inglés para poder seguir las clases). Parece procedente indicar el nivel exigido en relación con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Perfil de egreso: se indican brevemente las salidas y se alude a que el título tiene atribuciones profesionales, remitiendo al BOE como información sobre la regulación de las mismas, sin existir ningún párrafo que sintetice de forma más comprensible para el futuro estudiante lo que dice esta normativa. Lo mismo sucede con la enumeración de las competencias, cuyo listado se presenta sin ninguna breve explicación de las mismas para facilitar al estudiante su comprensión.

El acceso a las distintas normativas es correcto. Sin embargo, de cara a facilitar su comprensión debería introducirse un pequeño resumen del contenido de cada normativa. No se han encontrado las normativas relativas a becas ni al TFG (Trabajo Fin de Grado).

En cuanto al acceso y apoyo a los estudiantes con discapacidad, no está visible desde la página del título, sino que es preciso entrar en una web de la universidad

relativa a la Unidad de Trabajo Social ([http://www.upcomillas.es/servicios/serv\\_uts.aspx](http://www.upcomillas.es/servicios/serv_uts.aspx)), en la que se incluyen algunas breves informaciones al respecto, pero no se indican los apoyos concretos que se ofrecen al estudiante con discapacidad.

Existe un cierto desajuste en la denominación del título en lo referente a la información legal del título; concretamente, en la web del título figuran: 1) el enlace al RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos), 2) la página del BOE (26-9-2008) por la que se ordena la publicación en el RUCT, 3) la aprobación del plan de estudios en el BOE (30-5-2009) y 4) el informe de evaluación emitido por ANECA (28-5-2012) por el que se acepta la solicitud de modificación (inclusión de la mención en lengua extranjera: inglés). En todos estos documentos el título se denomina Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas, excepto en el documento citado en 4º lugar, en el que figura como Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas con mención en Lengua extranjera-inglés.

No se encuentra publicada la memoria de verificación; aunque acompañan esta ausencia justificando que su contenido ya está integrado de una forma más didáctica a lo largo de dicha web, la memoria debe estar publicada íntegramente en la web del título.

### **Dimensión 2. El estudiante**

La información es, en general, comprensible con algunas excepciones que a continuación se citan. La información se estructura por cursos, diferenciando entre las asignaturas anuales, primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre. Pinchando en cada asignatura aparece un breve resumen de cada una de ellas: tipo asignatura, curso, responsables, objetivos, método de evaluación, etc. Aparece también un enlace que te lleva directamente a la guía docente, y la posibilidad de descargar la ficha de la asignatura en un archivo pdf.

En la ficha técnica de la asignatura aparece el resto de la información desglosada: competencias, contenidos, metodología docente, evaluación y criterios de calificación, cronograma de trabajo, etc.

Se indica en la web que en esta titulación se imparten 31 ECTS íntegramente en inglés (Inglés para el aula I, Inglés para el aula II, Content and Language

Integrated Learning I, Content and Language Integrated Learning II y Didáctica de la lengua extranjera (inglés), por lo que llama la atención que sólo la denominación de dos de ellas estén en inglés. Las guías de cada una de estas cinco materias no se presentan en los dos idiomas, sino que están exclusivamente en español.

Para ver la planificación temporal del plan de estudios: horarios, calendarios, exámenes, tutorías, aulas, la universidad ha proporcionado el enlace que conduce a una página general de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales donde se pueden ver los horarios de este grado, entre los horarios de otras titulaciones y los horarios de exámenes del TFG del presente mes de junio, asimismo entre los horarios de otras titulaciones, lo que no resulta sencillo ni intuitivo. En el mismo enlace indicado en el párrafo precedente figura un apartado "Prácticas" que sólo informa de las correspondientes al título de "Traducción e Interpretación", pero no de las prácticas del grado que nos ocupa. Entrando con el usuario y contraseña proporcionados por la universidad en "Consultar documentos de mi centro: horarios, exámenes, revisiones..." conduce a la misma url ([http://www.upcomillas.es/centros/cent\\_fchs\\_docu.aspx](http://www.upcomillas.es/centros/cent_fchs_docu.aspx)) y, por consiguiente, a la misma información, con las deficiencias que se han señalado.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

Existe una "Comisión sobre de seguimiento y control del plan de estudios" de este título, que se supone que es la responsable del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios, en la que participan dos estudiantes, claramente identificados con datos de localización. Solo se ha encontrado un acta de reunión de esta comisión con fecha 29-6-2010.

Hay información sobre los criterios para la revisión de competencias y sobre los procesos para evaluar la calidad del profesorado, sobre los procedimientos para realizar y seguimiento y control de los títulos y sobre los procedimientos para recoger y analizar sugerencias, pero no se han encontrado evidencias de los resultados de su aplicación en este título.

En relación a la evaluación y mejora de la calidad de las enseñanzas y del profesorado: se ha encontrado información, pero a nivel de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y se observa que el juicio global como profesor de la

F. CC.Humanas y Sociales ha descendido en el curso 2009-2010 respecto a los dos anteriores y ha descendido aún más en el curso 2010-2011 respecto al anterior (y evidentemente, respecto a los dos cursos anteriores a este).

No se han encontrado evidencias del análisis de los resultados de la evaluación de la actividad docente ni de medidas puestas en marcha para mejorar la calidad del profesorado que imparte docencia en el título. Tampoco sobre los programas de movilidad sobre los titulados de este grado, ni de los procedimientos de análisis de inserción laboral de los graduados y de la satisfacción recibida.

En relación con la información sobre las prácticas externas, existe información sobre la satisfacción de los estudiantes 2010-2011, pero no sobre las propuestas de mejora.

#### **Dimensión 4. Resultados de la formación**

Se ha localizado un documento Excel dentro de la carpeta de "Actas e Indicadores", que contiene algunos indicadores del título; la tasa de rendimiento muestra datos favorables, pero no se dispone, todavía, de datos sobre la tasa de abandono, la de eficiencia ni la de graduación.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken